

22 de abril de 2020

Comunidad Universitaria

### **Ayuda Económica a Estudiantes por la Emergencia del COVID-19**

Reciban un cordial saludo. El pasado lunes, 13 de abril de 2020 sometimos al Departamento de Educación Federal la solicitud requerida para acceder a los fondos bajo el Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security (CARES).



Esperamos que una vez aprobada nuestra solicitud y los fondos estén disponibles, poder distribuirlos equitativamente entre los estudiantes elegibles. El 50% del total de fondos asignados a nuestra Institución son una ayuda económica para los estudiantes y les permitirá cubrir los costos relacionados a materiales y tecnología para continuar sus clases a distancia, alimentos, vivienda, gastos médicos, cuidado de hijos, entre otros relacionados a la emergencia que aún enfrentamos.

En este momento difícil y de grandes retos, estos fondos representan un alivio para nuestros estudiantes, por lo que trabajamos en procurar tener el andamiaje necesario para poder distribuir los fondos de esta ayuda tan pronto se reciban.

Para información adicional, se les exhorta a continuar atentos a nuestras comunicaciones por los medios oficiales.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Carlos A. Andújar Rojas'.

Carlos A. Andújar Rojas  
Rector